

485



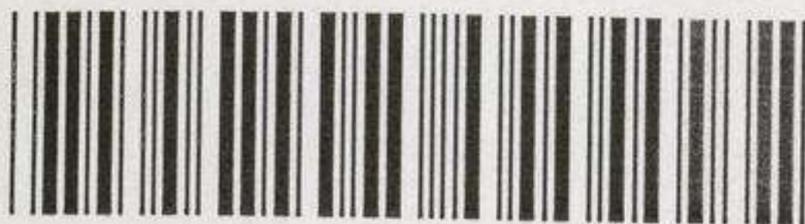
1053227

SM 485 Oración



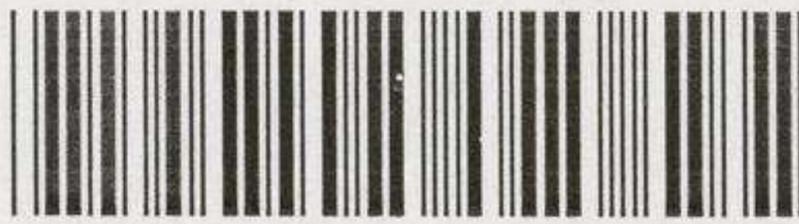
1053228

SM 485 Dia grande



1053229

SM 485 Dolor miti



1053230

SM 485 Iglesia re



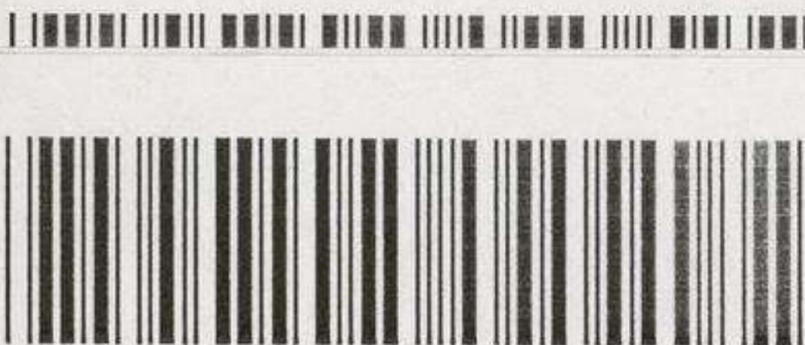
1053231

SM 485 Breves apu



1053232

SM 485 Resumen hi



1053226

SM 485 Representa



1053233

SM 485 Sermón del



1053234

SM 485 Diario de

LA IGLESIA RECONOCIDA

AGONIA Y MUERTE

Del Illmo. y Revmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano,

OBISPO DE MENORCA

Con una exácta relacion de las fúnebres funciones

eclesiásticas, que á su luctuosa si bien feliz me-

moria suntuosamente celebró esta Isla y de-

dicó en sufragio de su alma.

DISPUESTO POR.....

Sale á luz á solicitud y expensas de los herederos del

difunto Prelado D. Juan Manuel de Juano su her-

mano, y Doña Eleñá Izquierdo y Vizmanos

su Cuñada.

CON LICENCIA.

Mahón: en la oficina de Pedro Antonio Serra, plazue-
la de San Roque, año 1814.

Haec sempiterna erunt, et legitima in cunctis habitationibus vestris. Numeror. cap. 35, vers. 29.

Memento quoniam nisi per illos natus non fuisses; et retribue illis quomodo et illi tibi. Ecclesiastici cap. 7 v. 30.

AL SR. DON MANUEL CILLERO, E IZQUIERDO
PRESBITERO PABORDE PENITENCIARIO DE LA SANTA IGLE-
SIA CATHEDRAL DE MENORCA, Y APODERADO DE LOS
HEREDEROS DEL ILUSTRISIMO SEÑOR OBISPO DIFUNTO
DE LA MISMA.

MUY SEÑOR MIO.

La adjunta lugubre, si bien feliz memoria de quan-
to hizo la Iglesia de Menorca en honor y sufragio de
la alma de su dignisimo Obispo el Sr. D. Pedro An-
tonio Juano, es la que á solicitud de vd. ha bosque-
jado mi débil pluma. Se que el amor á conservar la
fama postuma y honor muy debido á su íntimo ami-
go, protector y amo el difunto Prelado le ha impul-
sado tan justa idea; mas como reconozco el ningun
mérito de mi escrito no le pongo á la disposicion
de vd. que lo quiere dar á luz pública sin un sacri-
ficio de mi voluntad. Pero ¿sabe vd. que no está en
mi mano el rendirsela? Que las leyes de mi profe-

4
sion que venero desde mis tiernos años me prohiben dar
á la prensa el mas corto período, sin el previo cono-
cimiento del R. Provincial? Perdone vd. pues si en
cumplimiento de mi obligacion no accedo á que mi
nombre valga en público hasta superior permiso. Sin
embargo si tal fuera su empeño que no atendiera á
la pobreza de mi dictado, y no llegase á tiempo la
debida licencia que para complacerle unicamente he
solicitado, seria no poco favor dejarmelo arreglar por
estilo anonimo. No tenga vd. reparo en ello, que mi
nombre no dará mayor autoridad á una noticia en
que no he excedido un atomo de lo que debo á la
verdad. Lo digo paladinamente, y lo sostendré á to-
do el mundo.

Su afecto Capellan y Servidor que

S. M. B.

Fr. José Cabrissas Agustino.



La Religion, que con pompa y aparato fúnebre llo-
ra la pérdida de aquellos grandes Barones, cuyos he-
chos serán siempre poderosos motivos de admiracion,
ella misma estimula en sus páginas, á que no olvide-
mos el honor que les cupo en el sepulcro por haber-
la honrado en vida. Guiada por las luces del Espíri-
tu Santo no adapta en esto supersticiones, no conoce
vanidades. Lexos de sus designios aquel esmero con
que la historia profana describe las exêquias y Mau-
soleos augustos, que la ciega gentilidad consagró á sus
héroes por haber despojado Reyes de sus coronas: si
la Religion nos recuerda que ha levantado tristes Ce-
notafios; que ha cubierto el altar y sus ministros de luto
en la muerte de Caudillos, sobre instruirnos en lo que
merecieron sus virtudes paraque las imitemos, otro
fin tiene aun mas sagrado que trasciende la esfera de
nuestros sentidos. La madre del mas fino reconoci-
miento no se contenta con decirnos, que los ha acom-
pañado como en triunfo al seno de sus sagrados Tem-
plos; que los ha circuido de antorchas y velas en-
cendidas confusas entre nubes de incienso derretido...
Ella quiere tambien recordarlo á su fiel posteridad
para que continúe tan dignos homenages, por medio
de sacrificios y oraciones, á que las almas de sus maes-
tros se hicieron acreedoras.

Ved ahí el fundamento sagrado que nos mueve
á descifrar aquellos dias lugubres, que la Religion de-
dicó en sufragio de nuestro digno Prelado D. Pedro
Antonio Juano. Llegó el mortal destino de este gran
Pontifice; la muerte inexôrable, atrevida, arrancó de
nuestros brazos en la mas crítica época á nuestro.....
nuestro sabio benigno, zeloso Obispo; al emulo del
preexcelso Simon hijo de Onías, que en los dias de su
feliz Pontificado supo concluir el edificio espiritual

de nuestro Templo santo, guarneciendole de documentos pastorales como de manantiales inagotables; que procuro á su amada grey la abundancia de la triaca de la moralidad contra el tosigo contagioso de los vicios; que extendió la magnificencia de la Cathedral y de esta Ciudad con edificios suntuosos á beneficio de los desválidos y miserables; que se concilió la pública estimación de sus conciudadanos, por la dignidad y sencillez de su persona, por lo ameno y provechoso de sus palabras, por su candidez sobriedad y moderacion apostolica, por su .. mas apuremos de una vez las hezes de un tan digno como amargo recuerdo: murió el Illmo. y Revmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano. ¡Ah!..... ¿podia menos de obtenebrar el corazon de todo bueno, sensible y honrado menorquín un eclipse perpetuo de tan brillante y benéfico astro? Nada menos. La Iglesia de Menorca no pudo desentenderse al dolor mas vivo y penetrante. Se le vió arrastrar lutos no pocos dias; lo acompañó con la mayor circunspeccion y triste recato á la sepultura; y celebró á mil primores, sin dexar vacio ni flanco por donde se la pudiera coger defecto alguno, las fúnebres funciones que la solemnizaron,

Garantes son de esta verdad tantos testigos como personas vinieron á presenciárlas; que para quando no exístan, protexto por mi carácter, que la posteridad en leyendo este escrito, como tambien mi analisis de la vida y muerte del mismo Prelado titulado *El dolor mitigado*, no se hechará incauto sobre ninguna falsa ni exâgerada verbosidad. La verdad desnuda que acredita la palabra del hombre, deducida del respetable ocular testimonio del público, será el único idioma que copiará aquí mi pluma. Y para mas abundamiento, y puesto que los postreros periodos de la vida del hombre excitan no poco al cristiano á la contemplacion de las verdades eternas, doy prin-

oipio á mi asunto por la agonía y muerte de nuestro Prelado.

A la edad de 70 años, y agoviado de los muchos achaques acarreados de 44 años de gloriosas tareas pastorales, tuvo que sucumbir nuestro difunto Juano á un fuerte ataque al pecho, con una inchazon de piernas. No sin fatiga y lentitud salió no obstante de paseo todas las tardes hasta la del 2 de Enero para alivio de la suma ipocondria que lo oprimia; mas sobreviniendole casi de repente una peripneumonía, no pudo menos de quedarse en cama y disponerse para recibir el Viático. En efecto: se le administró en la noche del dia 3. La magnificencia y sumptuosidad de este acto el mas tierno de la Religion fué digno de la piedad de un grande obispo. A pesar de la intempestiva hora é intemperie del ayre propia de aquella estacion, todo el pueblo se apiñó dentro y fuera de la Cathedral. Apenas dexó vacio para la procesion. Esta se componía de las personas mas visibles, y autorizadas: del muy Ilustre Cabildo, y de mas Clero secular y regular con hachas y velas en las manos; del muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad que se dignó servir al talamo; de la plana mayor de esta plaza; de los ciudadanos de mas distinguida nota que acompañaban al SSmo., y que llevaba en sus manos el Sr. D. Antonio Pons Canónigo Archipreste de esta santa Iglesia.

El despejo de sus potencias de que disfrutaba el enfermo Obispo abrieron campo al desahogo santo de su corazon. *¿ Adonde está este Sr.? pregunta sin cesar. ¿ nunca acaba de llegar? ¡ Ó Señor! Que favor! Que beneficio....! Apresuraos mi Dios, vuestro siervo con ansias os aguarda.....* Lo adora profundamente; á su presencia, protesta, que no solo cree, si que recree, y nunca ha dudado de los artículos de la Fé de Jesu-Cristo;... y con no poca edificacion y tierno alborozo de los circunstantes, recibe de su propia mano á

su Divina Magestad. Quedará grabado con caracteres de recordacion en los ánimos de su Rdo. Cabildo, y demas porcion autorizada de su Clero, aquel tan corto como comprensivo discurso que les hizo: sobre la paz que tanto amaba; sobre el decoro de la Cathedral por quien se enardecía, sobre los pobres de cuya miseria los sacaba, con especialidad las viudas afligidas, y los huérfanos mas desamparados. Pide perdón á todo el mundo, se despide de su triste grey que congregada en el claustro y cercanías de palacio dirigía á Dios á su favor ruegos fervorosos, y manda se les den las mas expresivas gracias de su buen amor y afecto. Desde estas expresiones propias de un Príncipe de la Iglesia, con un corazón contrito y humillado se eleva á contemplar é invocar las misericordias del eterno... En fin, con la imperturbabilidad de Isaías (*) reconoce su último momento: accede gustoso á que se le administre el Sagrado Oleo: á pocos ratos se santigua; se le desmaya el brazo... nos dexa, pero con no pocas señas de un reposado y santo fallecimiento á las 3 de la madrugada del día 4 de Enero de 1814.

Apenas el eco pavoroso de las campanas esparcido luego por la Ciudad anuncia su muerte... ¡ah que dolorosas expresiones del mas natural sentimiento no se exálaron con tan infausta noticia! y con que lágrimas de ternura no acudieron todos á Palacio á llorar la muerte de su amado padre! Pero el pimer quadro que se ofrecía á la vista eran los pobres: ¡triste espectáculo que con indiferencia no lo mirarian aun aquellos que faltos de lecciones prácticas no penetran el fondo de la miseria humana: ellos esparcidos por el claustro, como ovejas errantes en falta de su Pastor, con sus rostros marchitos, entre suspiros y sollo-

(*) *Spiritu magno vidit última et consolatus est lugentes in Sion.*

9
zos.... ¡bien daban á entender la sensible pérdida que los oprimía el corazón. La verdad del hecho se miraba escrito en las octavas siguientes afixadas á las columnas de la portada mayor del palacio que estaban tapadas de bayetas negras.

Al difunto Illmo. Juano.

I.

Ó! funesta hora!
Ó! triste día!
No hallo alegría,
Murió el pastor.

II.

Ó! muerte amarga!
Flechas, tristor
Hecha ó tira, tu parca
A mi dolor.

III.

En tan dulce casa
Un padre se hallaba
Que en todo me daba
Consuelo sin fin;
Ahora no encuentro
Quien me de alimento
Tanto sentir!
Triste es vivir.

En el medio de la sala principal, y sobre un serio feretro enlutado, estaba tendido el cadáver de S. Illma. revestido de Pontifical. De ante mano se ha-

10
bian erigido allí mismo dos altares para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, mas la concurrencia de los Sacerdotes fué tanta que pidió levantar otros dos, que á la par de aquellos daban un distinguido realze á toda aquella luctuosa escena.

Por la tarde se congregó á hora de las 3 todo el Clero secular y le cantó allí mismo solemnes visperas de difunto; sucesivamente los PP. de San Francisco; despues la comunidad de Agustinos hizo lo propio; y al anochecer volvió el Clero á celebrarle los tres nocturnos de difuntos.

Con estos piadosos actos y la mucha concurrencia, que por ser tanta en estos dias de exposicion fué preciso contenerla por medio de tropa y con orden permitir la entrada; se pasó el primer dia con no poco desahogo de todos los estados, sexôs y condiciones de personas que venian á rogar por su amado Padre.

Ya habian llegado los Reverendos Curas Parrócos de la Diócesis, y los representantes de sus respectivas comunidades para rendir en nombre de ellas el obsequio de amor y piedad tan debidò á su difunto Prelado. Despues que ellos y muchos Sacerdotes de esta poblacion celebraron á presencia del cadáver, los PP. de San Francisco convocados allí á las 9 de la mañana desempeñaron un oficio entero de difuntos con tal armonía, gravedad y devocion, como que su voz salía de lo íntimo de su gratitud á los caritativos oficios de S. Illma. Ni hay que extrañarlo: en estos memorables dias ardía en todas las funciones una piadosa emulacion en su mayor lucimiento. En efecto; llegaron los PP. Agustinos, dieron principio á igual oficio á las tres de la tarde y lo concluyeron á las siete. Explicar el mérito que se grangeó esta Comunidad por este solemnisimo acto, no es de mi pluma; siempre será sopechosa á la posteridad discreta por el habito que visto: pero una

vez que hablo en voz del publico ¿ á que fin omitirlo en perjuicio de la ley que me he impuesto? Valga pues decir, que no se ha hablado aun de estos fúnebres cantos entre los inteligentes en el arte, que no se hayan celebrado en alto grado el oficio de difuntos de los Agustinos.

El siguiente fué el dia de Reyes. Dia de gala en la universal Iglesia, pero de particular luto para la de Menorca, pues habia de recibir en sus brazos exánime al que vivo le daba vida. A su mañana, entre tanto se ofrecia á Dios el Santo Sacrificio de la Misa; reunidas las Parroquias foraneas en el Convento de PP. Agustinos vinieron en procesion, sucesiva y separadamente con sus propias cruces segun estilo de Castilla en semejates casos, y por órden de antigüedad hizo cada qual sus correspondientes exequias á presencia del cádaver, que consistieron en un responsorio cantado; ayudandose ellas mutuamente para que el acto resultase así mas grave y plausible.

Por la tarde, y despues de haberle rezado el Muy Ilustre Cabildo, y demas Clero secular laudes de difuntos, se dispuso todo para la procesion de entierro con el órden y conformidad que sigue. En la Cathedral se juntaron el Clero de las Parroquias foraneas, y las Comunidades de los Regulares. En el palacio del difunto Prelado, el Muy Ilustre Cabildo, Reverendo Clero de esta ciudad, Muy Ilustre Ayuntamiento y Justicias, Plana Mayor de la plaza, Nobles, y Ciudadanos de mas distincion, Gremios, Cofradías, y los doce pobres del lavatorio de Jueves Santo revestidos con sus tunicas.

Salieron de una vez uno y otro cuerpo de los susodichos puntos. Las comunidades que se habian reunido en la Cathedral precedidas de la Cruz y estandartes de la misma, desde su puerta lateral, tomaron el rumbo por la plaza vieja, entraron en la calle de

San Sebastian, y luego embocaron en la *del Obispo*. No llegaron á la puerta mayor del palacio, quando acabando de salir de él las Cofradías, Gremios, pobres &c. con direccion á la *Plaza del Borne*. Se incorporaron todos. Despues de los Regulares y Parroquias que se divisaban por las cruces que cada qual llevaba á su frente, venia la capilla de música, en pos de ella el Clero de la Cathedral, los Canónigos, y las Dignidades: luego seguia su principal objeto precedido de turiferarios.

Un rico monumento llevado en hombros, cuyas largas colgaduras ocultaban enteramente á los portadores; sobre cubierto de un gran tapete de terciopelo negro engalonado, con borlas de oro á sus extremos, era el lugubre carro que como en triunfo llevaba el cadáver del difunto revestido de Pontifical morado, algo elevado sobre un sumptuoso ataud. Este forrado de terciopelo negro, guarnecido de ancho galon tenia dos cerraduras con sus escudos (por parte) de plata, y tres asas, de donde pendian con gracia y naturalidad seis faxas de raso blanco con borlas de oro á sus cabos, que sostenian quatro de los vocales de la Junta Gubernativa, Secretario y Apuntador de la Comunidad de esta Cathedral. ¿Explicará ahora pluma alguna la dolorosa sensacion que causaría á todo aquel inmenso gentio al verle sacar de su palacio para llevarlo á una eterna sepultura? No es posible.

A tan fúnebre aparato seguía el Señor Chantre que hacía de Preste en sus Ministros. Luego despues seis clérigos presbiteros revestidos de manteo y sombrero con cirios encendidos, así como todo el Clero y demás acompañamiento. Tras de ellos venia la Silla Episcopal enlutada que llevaba en brazos un lacayo. Seguia la cubierta de ataud embuelta con dos largas faxas sostenida por medio de ellas por quatro gallardos mozos; y por último lo acompañaban las Justicias, el Muy

Ilustre Ayutamiento, la Plana Mayor &c. &c.

Así dispuesta, y ordenada la procesion con lugubre canto, y profundo recato de todos siguió la *Plaza del Borne*; entró en la de *San Francisco*; pasó por el *Palau*; por la del *Santisimo*; entró en la del *Sotorro*; atravesó la *plaza vieja*; y de la *plazuela de San José*, se dirigió en derecha al convento de *Clarisas*: Aquí entró, y dió vuelta por el patio: despues se encaminó por la calle de la *Fuente*, hasta la travesía que pasa á la de *S. Cristoval*; entró en esta; luego en la de *San Sebastian*; y por la calle nueva del *Obispo* llegó á la puerta mayor de la *Cathedral*. Consternava mas los corazones de todos ver enlutadas de bayetas las columnas de su gran perspectiva, y al fondo de ella la expresion del dolor mas vivo de esta Esposa, tomada de la boca de *Noëmi*, en la muerte de su esposo *Elimelech*.

LEMA.

Ne vocetis me Noëmi (id est, pulchram) sed vocate me Mara (id est, amaram) quia amaritudine valdè replevit me Omnipotens

Ruth cap. I. v. 20.

TRADUCCION. (*)

No me llameis *Noëmi* (esto es 'hermosa) llamadme *Mara* (que significa amarga) porque en la muerte de mi esposo el Señor me ha llenado de amargura.

(*) Bien se el disgusto que sufrieron muchos por no alcanzar el sentido de los letreros escritos en lengua extraña á ellos; pero sepan que en semejantes casos lo mas propio es el idioma latin. Lo que haré ahora para satisfacer su piadoso deseo, será traducirlos al Castellano, que mi ánimo no es otro que complacer á todos sin excepcion.

Despues esta

SEXTILLA.

Olvida tus alegrías
 Iglesia su esposa santa,
 Sumergete en agonías
 Que finalizó los dias.
 Tu fino, y mejor amante
 Quanto le querias!

Llegó á la Cathedral el difunto. Por decontado se habia allí erigido un tumulo formado de tres cuerpos, cuya figura era un Paralelogramo rectangulo, que iba subiendo en justa y proporcionada degradacion para colocarse en el plano superior el ataud. De su primer cuerpo se remontaban quatro graderias, y en ellas quantos candeleros de plata cupieron. Luego de los otros cuerpos subian con escrupulosa simetría antorchas de cera blanca, que sobre tantas velas ardiendo, venian á formar un grande incendio. Entre varios emblemas, y sagrados trofeos, estaban distribuidos con economía á las fachadas de los dos cuerpos, ó pedestales superiores varios lemas que excogidos del cap. 40 del libro del Eclesiástico, y de algunos salmos recordaban tan al vivo los hechos del Prelado, (*) como si para el hubieran sido escritos. En fin, en el medio ó centro de este cenotafio fué depositado el cadaver, de cuyo ataud, colgando las seis faxas blancas con sus borlas de oro á sus extremos, sobre el escote negro de que estaba forrado todo el tumulo, hacian muy buen efecto. Entre tanto el pueblo que seguia la procesion acababa de entrar de bote en bote en la Iglesia, el

(*) Dexó de copiarlos aquí por hallarse parafraseados en el enórdio de esta mi relacion.

Clero de la Cathedral y las Parroquias de la Diócesis fueron al coro á cantar laudes de difuntos, que ya por su gran solemnidad, ya por haber concluído la procesion muy de noche las terminaron como todas las funciones del tercer dia de exposicion á las nueve. Cerraron las puertas del templo, y el cadáver quedó custodiado por algunos Religiosos que se ocuparon en particular á su primera vigilia, cantando y rezando en sufragio del difunto Prelado, lo mismo que habian practicado con las Comunidades en las tres anteriores noches de vela.

A las quatro se abrió la Iglesia, y la primera Misa que se celebró fué en la nueva capilla dedicada al Santisimo, que á este fin se habia bendecido en la tarde anterior. Continuaron los sacrificios los muchos Sacerdotes, que acudieron de todas partes hasta las nueve en que se dió principio á la última funcion de entierro. Esta se empezó por un nocturno de difuntos que cantó el Clero de la Cathedral con toda aquella solemnidad que puede desearse. La música continuó luego la Misa de requiem. La celebró en el Altar el Señor Chantre; la que concluida con la exâta magnificencia, ceremonias, y canticos que prescribe el Ritual Romano, entre un concurso jamas visto en dia de trabajo; entre los Curas Parrócos, Prelados y Comunidades Religiosas; entre la Ciudad y Justicias que asistieron de ceremonia, fué conducido el cadáver con pompa, y ternura á la sepultura que para si propio habia construido en la nueva capilla del Santisimo. Cerraron el ataúd el Señor Chantre con una, y el Sr. Archipreste con otra llave, y en seguida lo cubrieron con una lápida grande. Consultad ahora vuestro corazon; concebid aunque debilmente qual seria el dolor de tantos que se atrahía este buen Padre; que en tan infaustas pérdidas, mas elocuente se muestra la pluma en profundo silencio, que si temeraria entra á son-

dear el alto y dilatado sentimiento que ellas causan.

Cumplido el entierro del Illmo. y Rmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano con la prescrita y debida solemnidad, no tardaron sus mas allegados parientes D. Juan Manuel de Juano su hermano, y Doña Elena Izquierdo y Vizmanos Cuñada á pagarle el triburo de su fraternal sentimiento, y del distinguido honor que les cabia el haber estado enlazados con un tan digno Príncipe de la Iglesia. En realidad fueron públicas y señaladas las demostraciones que dieron de ello por conduction de su apoderado el Señor Don Manuel Cillero é Izquierdo, Paborde de esta Santa Iglesia, y Mayordomo del Illmo. difunto. Se echó mano luego de un sugeto no menos afamado en la cátedra de la verdad, autorizado, sincero y ocular testigo de la vida y hechos del difunto para quemarle ante el altar el incienso de sus mas justas alabanzas. Para la direccion de un sumtuoso tumulo eligieron al Arquitecto Don Antonio Pons, y por lo que mira á la pintura á Don Juan Tuduri. La Cathedral fué el templo escogido para estas postumas exêquias como lugar mas espacioso y mas adecuado á tan alto objeto.

El monumento se componia de tres cuerpos quadrangulares, y por remate una urna de figura piramidal. El primero que estaba forrado de paño negro, tenia 19 pies y medio de ancho, y 8 de alto en cada frente. La que miraba á la puerta principal del templo, y su diametralmente opuesta, se atravesaban por una portalada de arco, que cada qual tenia de igual magnitud y ornato, haciendo sus perspectivas seccion con la cara del segundo cuerpo: y que servian no solo por adorno del tumulo, si no que tambien para franquear el paso al Clero desde el coro que está aislado cerca del atrio de la Iglesia, al presbiterio en donde se celebraba. En cada ángulo de este primer quadro se formaba un pedestal de igual altura que

el cuerpo principal, de los quales subian tantas piramides quadrilaterales de proporcionada elevacion, que coronaban jarros dorados, y en ellos un fuego artificial ardiendo. En el fondo de cada pedestal en direccion á la diagonal del cuerpo principal, habia pintado de blanco obscuro una matrona la Iglesia en ademan de inconsolable; la Religion que autorizaba los honores fúnebres; la Fé, que figuraba la creencia del Purgatorio; y la parca que arguía los honores y dignidades de la tierra. A las fachadas laterales de estos mismos pedestales colgaban carteles de forma oval, guarnecidos de ojas de laurel dorado, en cuyo fondo se leian los ocho puntos mas visibles de la vida del difunto Prelado, que son los que siguen.

I.

*Primus luxit. Soriae
Sol et dies vitae,
Parvo in oppido.*

Sextodec, Kal. Febr. ann. MDCCXLIV.

Que traducido al castellano dice: Que el Illmo. Juano nació en el lugar del Villar del Rio, de la provincia de Soria en 17 de Enero de 1744.

II.

*Publicus Professor
Iberos illuxi
Multis alumniis.*

Ab ann. M.DCC.LXIV. ad LXX.

Ilustró á la España por los muchos discipulos pro-

fectos en letras y virtud, que sacó de su escuela siendo Cathedrático del noble, Colegio militar de Alcantara agregado, que es á la Universidad de Salamanca, desde los 21 años de su edad hasta los 26.

III.

*Presbyter sacratus
Prius duxi gregem
Tribus in lustris.*

Ab ann. M.DCC.LXX. ad LXXXIV.

Poco despues, hecho Sacerdote fué elegido Párroco y lo fué 14 años de la villa de Almoguera.

IV.

*Exinde ampliore
Meritum angescens
Sexdecim annis.*

Ab ann. M.DCC.LXXXIV. ad DCCC.

Sus méritos ya mas recomendables en la Iglesia de Dios, fué promovido á otra mas pingue qual fué la de Carranque, que rigió 16 años.

V.

*Porrò Matritensem
Miro duxi zelo.
Ædem Laurentiam.*

Ab ann. M.DCCC. ad DCCC.III.
Como fué el primer Párroco de la Iglesia de San

19

Lorenzo de la Córte; tuvo que arreglarla por si mismo, y su zelo le sugirió arbitrios, para elevarla en menos de 3 años, que la gobernó á un alto grado de perfeccion.

VI.

*Ex provido numine
fui inauguratus
Chrismate Sancto.*

Octavo Idus Maji ann. M.DCCC.III.

No sin una especial providencia de Dios, fué consagrado Obispo de Menorca á 8 de mayo de 1803.

VII.

*Undis ac trajectis,
Huic dedi Sponsae
Sacros amplexus.*

Pridie Kal. Augusti M.DCCC.III.

Llegó á el Puerto de Ciudadela en 31 de julio de 1803, é inmediatamente fué á abrazarse con su amada esposa la Iglesia.

VIII.

*Accipe postrèmo,
Grex de corde meo
Hoc triste vale.*

Pridie Non. Jan. ann. M.DCCC.XIV.

Aquí en fin se despide de su amada y piadosa grey, para volar á la region de la inmortalidad, que se verificó dia 4 de Enero de 1814.

En el segundo cuerpo que constaba de 11 pies y $\frac{3}{2}$ de alto, habia en el fondo de todas sus quatro fachadas una lápida grande. La que miraba á la puerta mayor de la Iglesia tenia pendiente de su cornisa superior el escudo de armas de S. Illma y una inscripcion, que era una suplica de su huérfana grey y de toda la España, á Dios, recompensase benignamente con el rocío de su elevado trono los grandes sacrificios, que á beneficio de la Iglesia, y para consuelo de todos habia prestado el difunto Prelado.

D. O. M.

VIGILANTISSIMI NUPER PRÆSULIS
MINORICENSIS,

E VIVIS AD SYDERA SUSCEPTI

PETRI ANTONII JUANO

PRO ECCLESIA, COMMUNIQUE

SOLATIO

TOT GRANDIA DE SE DONA, PIAQUE

SACRIFICIA,

DITIORIBUS REMUNERANDO,

ALTI OLYMPICI RORE BENIGNE COMPENSES;

ERRANS GREX EXORAT,

HÆSPERIÆ VOTA SPERANT,

ADSTIPULANTUR OMNES BONI

CHRISTIANIS ROGATIVIS.

Sobre la lápida que miraba al presbiterio subia un escudo de armas del Illmo. Cabildo de esta Iglesia Cathedral con un ayre magnifico y gracioso que contiene un cordero, ó *agnus Dei*, y baxo de él una inscripcion en boca del mismo Cabildo, quien recordándose de la buena armonía, paz y amistad con que siempre habia corrido con el difunto Prelado, dice: Que este sumptuoso cenotafio, significa aquel su presidente insigne, que al morir se despidió de el con las mismas palabras que Jesu-Cristo de sus Apostoles al subirse al cielo: *Yo os entrego mi paz por patrimonio; la misma paz que siempre hemos disfrutado.* Y se estimula á si mismo á recompensar con el sacrificio mas grato que es el del cordero immaculado aquella suma benevolencia que experimentaron de él, paraque valorado por los infinitos méritos de la Hostia mas santa, merezca el premio de la gloria entre los bienaventurados.

PRÆSIDEM

CONCORDI PROSEQUUTUM, ET AMICO FŒDERE,

QUI MORIENS CUNCTIS LEGAVIT,

DICENS :

PACEM RELINQUO VOBIS, PACEM MEAM DO VOBIS;

NESCITIS, HUNC ROGUM, ARDENTESQUE FACES

NOSTRUM MEMORARE QUONDAM ?

NON MODO PRÆSIDEM, IMO ET PRÆSIDIUM

COLLEGII NOSTRI, FIRMUMQUE COLUMEN :

ERGO,

IN GRATI ANIMI TESSERAM

CATHEDRALITIUS CŒTUS

IMMACULATUM

DEO
 IMMOLAT AGNUM,
 NON CORRUPTIBILIBUS AURO, ET ARGENTO,
 SED PRECIOSO EJUS SANGUINE;
 UT JUANUS
 MAXIMO CIRCA NOS STUDIO
 COMPENSARI MEREATUR
 CUM BEATIS
 DONO CÆLESTI.

Sobre la lápida del lado derecho del túmulo dentro de un quadro de claro obscuro estaba representada la Iglesia de Menorca llorando la pérdida de su Pastor; y á su correspondiente lápida una inscripcion latina que expresaba con los mas justos resentimientos de dolor, la sensible pérdida de su Obispo, padre y restaurador, fiel copia de los Severos, Macarios...::: predecesores de su silla Pontifical; con especialidad el quebranto doloroso de esta Iglesia Cathedral inconsolable, sin otro lenitivo á su pena que el haber quedado triste depositaria de sus cenizas.

AMARE PLANGAT HÆC INSULA,
 FLEAT RELIGIO,
 UNA MULTA MORTE PERIISSE DOLEAT,
 PASTOREM PERDIDIT MINORICA TOYA SUUM,
 CIVITELLA PATRONUM,
 ECCLESIA
 PRINCIPEM, THEOLOGUM, ANTISTITEM OPTIMUM,
 DEI, AC FIDEI ZELO
 SEVERUM,

CONSTANTIA, ET PATIENTIA

MACARIUM.

QUANTA MINOR BALEARIS DISPENDIA TULIT?

HEU TRISTIS! HEU DESOLATA!

PRO LACRIMIS HÆC FUNERA TUIS;

QUIBUS TALIA CURÆ

INSINT HI CINERES

IN SINU SATI.

Sobre la lápida de lado opuesto, se extendia otro quadro, cuya pintura del mismo color que las demas representaba á los pobres embueltos en la mayor amargura, considerándose huérfanos y desválidos, sin amigo que los alivie, ni protector que los alargue la mano. ¡Ó infausta suerte de la humana condicion! (decian) ¡como truecas la felicidad con tan prepotente desgracia! Juano, el piadoso, el que como á padre tierno y compasivo nos levantaba con sus larguezas de la cama de nuestro dolor, murió, sin habernos dexado mas que la imagen indeleble de su conmisericion. ¿Que nos queda ahora sino bañarla con el llanto de nuestro dolor? Corred, pues lágrimas. corred sin cesar.

ORPHANA TURBA,

SINE DUCTORE CŒCI, CLAUDI ABSQUE BACULO,

OBLIVIONI TRADITI SUMUS;

QUIS MODO MISEREBITUR NOSTRI?

O! INFAUSTA MORTALIUM SORS!

CUR SECUNDIS TAM ADVERSA REDDIS?

QUI OPPRESSOS CARITATE ANNONÆ LEVABAT,

DIU CUNCTIS SOLATIUM ADERAT,

JUANO,
 PIUS PARENS
 MISERATIONIS SUÆ EFFIGIEM
 NOBIS DEFIXAM RELINQUENS:
 HEU SACRYMÆ!
 MEMORI HAC LUCTUOSA PYRA,
 CURRITE VELOCITER,
 EXCESSIT
 PR/DIE NON. JANUAR.
 ANNO CHRISTIANO
 MDCCCXIV.

Sobre este cuerpo se remontaba una gradería de dos escalones, y luego entraba el tercero de tres pies y medio de alto en forma de pedestal pintado todo de mármol obscuro, que con su tamaño é inscripciones figuraba una tumba, ó mausoleo. Este servía de apoyo á una urna de figura piramidal, con la capa magna de S. Illma. á que daba cima, así como á todo el túmulo, una almoadá de damasco con las demas insignias episcopales propias del uso del Sr. Juano.

Tenia pues el túmulo 33 pies de alto. De los quatro ángulos del primer y segundo cuerpo se levantaban tantas arandelas circulares, con mecheros equidistantes, para sostener cirios amarillos. Las inscripciones eran escritas de letra de oro, grande y hermosa sobre campo de azul obscuro. Los listones, pilares, arquitrabes y demas armazon correspondiente en perspectiva, de pintura de claro obscuro, y que sobre fondo negro realzaba mas el prospecto del cenotafio.

Por decontado se habia anunciado por distintas veces en los periódicos el dia señalado para esta funcion, á fin de aumentar los sufragios que de la concurrencia de todos resultarían para con el Prelado

difunto. Se habian convidado al Cura Pccorno de Mahón, y Cura Vicario de San Josef del mismo en representacion de aquellas Iglesias; los cuerpos respetables y de jurisdiccion de este poblado; pero ya por el atraso del monumento, ya por un fatal repentino accidente que sobrevino al Orador de estas fúnebres exêquias, no pudo realizarse hasta el 6 y 7 de Febrero.

Estos días pues, que no se borrarán de los fastos sagrados de Menorca, á las quatro y media de la tarde del primero, el lugubre clamor de las campanas llamó el concurso mas numeroso á la Cathedral. Su Cabildo y Clero desempeñaron luego un Oficio entero de difuntos, con aquella armonía y gravedad que les es característica; sin que ni el estarse la gente agrupada, ni la atrevida hora nocturna desmintiesen al recato y decoro digno del templo de Dios.

El dia siguiente desde la aurora hasta las nueve, no fué ménos interrumpido el concurso del pueblo, que freqüentes las Misas que se celebraron en alivio de la alma de S. Illma. con especialidad en las quatro capillas, que á este fin se destinaron. Se dió principio á la principal funcion por un Nocturno de difuntos; luego una orquesta excogida de los mejores músicos en voces é instrumentos empezó la Misa de Requiem. Ofició en el altar el Dr. Don Matias Capélla dignidad de Chantre, de esta Santa Iglesia. Inmediatamente de concluída, entre un concurso inmenso de los naturales, y de algunos extrangeros entre los dichos Curas, Ayuntamiento de esta Ciudad, Justicias de este juzgado, y otras corporaciones que se dignaron todos asistir tambien á los maytines; el Dr. Don Miguel de Leon y Mendiola Paborde Penitenciario de esta Santa Iglesia Cathedral y Secretario que fué de Cámara del Illmo. difunto; pronunció en lengua propia del pais y á entera satisfaccion de los oyentes el

discurso que va á continuacion. Despues se cantaron los cinco Responsorios acostumbrados en semejantes exequias; y coronó la funcion aquella viva y pública expresion de dolor y piedad que manifestó este vecindario; con especialidad, sus familiares, agraciados; derramando no menos su corazon sobre las cenizas de su amado amo y bienecchor, representadas en este triste cenotafio, al acto de ofrecer, á sus expensas por los 9 dias consecutivos un solemne Responorio que cantó el Cabildo y Comunidad de la Cathedral, á beneficio de su caro Obispo.

Resta ahora mas, huérfana y desconsolada grey que recordarte de los decretos eternos, y continuar luego tantos sacrificios que en argumento de tu piedad y religion has dedicado á tu inmortal Pontifice?

Pero hablo de un hecho, que si tiene exemplar, es muy escaso en la historia de los Pontifices. No, no quedan aun desahogados todos. La indispensable aplicacion al arado y demas faenas necesarias al cultivo no han dexado disfrutar de tan consoladora funcion á los labradores y demas gente de campaña; y vedlos venir el domingo próximo, afanados, tristes, impacientes para lograr á sus costas en aquella mañana, en aquel mismo momento un sufragio fúnebre que sino igual al que poco ha se le habia celebrado, á lo menos adecuado á la brevedad y circunstancias del tiempo. Ni les hace desistir del empeño el que se les contexte; que semejante condescendencia seria contravenir á los sagrados ritos de la Iglesia; que la festiva memoria de la Resurreccion del Señor que particularmente nos representa aquel dia, debe desterrar del cristiano todo canto, y aparato lugubre. Ni la Iglesia, replican ellos, ni el supremo autor de ella aceptará menos benigno nuestros tiernos votos en su dia consagrado á su inmortal triunfo; el Señor lee en nuestros corazones, y no condenará un sacrificio

de justicia que exige la presencia de nuestro cuerpo, no menos que el de nuestro espíritu. Lo esfuerzan con energía; lo solicitan con aínco; suplican. vencen obstáculos, y pueden lograr oír por espacio de hora y media á presencia del túmulo iluminado el mismo discurso fúnebre que pronunció el Orador de las principales exêquias, concluyendolas con un grave y solemne Responsorio que cantaron los Señores Canónigos, y Comunidad de la misma Cathedral. Devotos y honrados Labradores, vuestra piedad y religion que forma la porcion mas noble de vuestro carácter se ha distinguido en esta acción. Vosotros os complaciais de aquella dulzura y bondad con que os trataba vuestro difunto Prelado; conociais el particular aprecio que hacía de vosotros; vosotros tubisteis por ley indispensable, el agradecersele con públicos sacrificios y oraciones: sí; la Iglesia aplaudirá vuestra fervorosa religiosidad, y Dios bendicirá vuestro tierno agradecimiento.

Tampoco puede omitirse sin agravio mayor de la religiosa posteridad, el esmero con que todas las Parroquias de la Isla cada qual á medida de su posibilidad, especialmente las de Mahon y Alayor, erigieron túmulos é inscripciones, y con solemnes sufragios procuraron aliviar á aquella alma grande, que no perdonó fatigas para recorrerlas, y apacentarlas. Hasta en la Iglesia de los Agustinos de Ciudadela se le dedicó una Misa solemne, con música de exquisito primor; honrándola con su asistencia la respetable y distinguida familia del Illmo. difunto. Hizo este obsequio un Padre de este Convento, cuya buena ley, y agradecimiento para con el Señor Juano, lexos de minorarse en los últimos restos de su vida, con la fuerza del exemplo redarguyó á los representantes en el vil teatro de la amistad oropelada: que nada pueden las demas tinieblas de la muerte, contra los ardores

luminosos del verdadero amor.

Este es el parentesis de la muerte edificante del Illmo. Juano, y de todas las fúnebres funciones eclesiásticas que dedicó sumptuosamente en sufragio de su alma la Iglesia de Menorca, memoria digna de todos los buenos presentes, y venideros. Menorquines, en ella teneis un campo lugubre para exercitaros en las máximas radicales de la Religion de vuestros mayores; particularmente en la virtud de la piedad. . . . de aquella piedad que os impone deberes mas sagrados que los de la sangre y amistad. Leedla; su lectura os recordará que los enlaces del espíritu, mas fuertes que los de la carne, os constituyen en mayor empeño á rogar al todo Poderoso por vuestro Prelado, que por las almas de vuestros mismos Padres y parientes. Leedla vosotros críticos astronómicos de sus acciones religiosas, que le sugerieron el zelo y superioridad de su alma: dichosos mil veces los que respirando las exâlaciones de una admósfera mas placentera; libres de toda pasion rastrera, autora de aquella superficie criminal que por algun tiempo puede sombrar la verdad. . . . con un juicio severo, imparcial. . . . mas ¿á que fin declamar contra opiniones decididas en juicio contradictorio, refutadas por documentos públicos, sinceros, ministeriales? Leedla y aprovechaos de un escrito, en que no ha hablado mi pluma mas que el idioma de la verdad mas incontrastable, del reconocimiento mas debido, de la piedad mas recomendable. Que vuestra maquiavelica voz no sople contra unas funciones, que quando no sirviesen mas que para estimulo de los venideros, serian acreedoras á la memoria mas duradera. ¿Qué? y tendriais aun ánimo de deslumbrar los postreros honores de vuestro Prelado, quando por ellos la Religion se ennoblece, el dogma se autoriza, la piedad cristiana se exercita? No me prometo tanto de

vosotros, no: trasladados en este escrito tendrán el movimiento conveniente; correrán los tiempos y las edades libres de los precipicios de la envidia: Dios mismo los guiará en su marcha infatigable; llegarán á manos de los gérmenes nacedores; las generaciones venideras los leerán, sus ojos se encantarán, y aplaudirán los hechos de la antigüedad sagrada. ¿Que no podrá esperarse de su piedad y Religión? Educados en los principios de una doctrina ortodoxa; deudores á los particulares beneficios, y lecciones de Juano, sabrán unir su espíritu compasivo, con estos sacrificios de expiación. ¡Quien sabe! dirán: el tribunal supremo es crítico y decisivo; su juez inexorable; el justo, aunque lo sea á nuestra vista, (*) á sus ojos necesita de acendrarse mas y mas. . . ¡Ah! ¿quien sabe si la alma de este buen Prelado, detenida aun entre los tristes moradores del Cedar, pide el fervor de nuestros sufragios para mas pronto acrisolarse en aquel fuego purificador? ¡O Dios eterno! Oid benigno los votos de todos; sedle propicio; Que la mansion de los justos sea el premio de sus obras, ya que son diamantes de esplendor á vuestra corona.

(*) *Qui justus est, justificetur adhuc. Apost. cap. 22. 11.*

³⁰
EPITAFIO GRÁVADO EN LA LÁPIDA DEL SE-
PULCRO DEL ILLMO. Y REVMO. SEÑOR D.
PEDRO ANTONIO JUANO.

D. O. M.

HIC SEPULTUS JACET

ILLMUS. ET REVMO. D. PETRUS ANTONIUS JUANO,

ABULENSIS DOCTOR,

THEOLOGUS PRÆSTANTISS. PRÆCLARISS. PAROCHVS;

QUI MINORICÆ PRÆSUL CONSTITUTUS

VIGILANS, PIUS, PRUDENS, ET BENEFICUS,

IN LABORE INVICTUS, PATIENS IN ÆRUMNIS,

ERGA INIMICOS BENEVOLUS,

PAUPERUM MISERICORS PATER,

ALIISQUE MAGNI VIRI DOTIBUS EFFULGENS,

HUJUS ECCLESIAE DECUS EXTITIT,

ET ORNAMENTUM;

OPPIDI VILLAR DEL RIO DE YANGUAS

CALAGURRITANÆ DIOEC.

17 JAN. ANN. M.DCC.XL.IV. ORTUS,

SALMANTICÆ EDOCTUS,

ALCANTARINI COLLEGII MILITARIS

PRÆCLARA CATHEDRAM COMPETITIONE SORTITUS,

PLURIBUSQUE LITTERARIIS CERTAMINIBUS PROBATUS,

MAXIMUM SIBI SCIENTIÆ NOMEN ACQUISIVIT;

ALMOGUERÆ ET CARRANQUÆ

TOLETANÆ DIOEC. RECTOR,

ET PRIMUS S. LAURENTII MATRITENSEM PAROCHIAM

DECORAVIT, ORDINAVIT, ET REXIT.
AD MINORICENSEM EPISCOPATUM

25 JULII ANN. M.DCCC.II. ERECTUS,
CONSTITUTIONE ET ORNATU CATHEDRALEM ROBORAVIT,
CÆTERAS PIETATE ET ZELO REFORMAVIT ECCLESIAS;
TEMPLUM EREXIT CARBONELLI,
CUJUS VICARIAM, AC S. JOSEPHI MAGONIS,
SANCTIQUE CHRISTOFORI RECTORIAM INSTITUIT;
CUNCTA SAPIENTER INSTAURAVIT:
AMPLIAVIT CIVITATEM:
HANC DOMINICI CORPORIS CAPELLAM
SUIS EXTRUXIT EXPENSIS;
MULTAQUE ALIA MIRIFICE GESSIT,
QUIBUS EJUS APUD NOS MEMORIA IN ÆTERNUM MANEBIT,
PŒNIS DENIQUE LABORIBUSQUE CONFECTUS,
MERITIS VIRTUTIBUSQUE PLENUS,
JUSTORUM MORTE OBIVIT IN DOMINO
PRIDIE NON. JAN. ANN. M.DCCC.XIV.
ÆTATIS SUÆ NONDUM EXPLETO LXX.
EJUS VERO PONTIFICATUS DUODECIMO,
ANIMA EJUS IN PACE
REQUIESCAT,

TRADUCCION CASTELLANA,

AL SUMO BIEN.

Aquí está sepultado
el Illmo. y Revmo. Sr. D. Pedro Antonio Juano,
Doctor de Avila,
quien elevado al Ministerio Pontifical de Menorca,
su prudencia y vigilancia, su piedad
y beneficencia Pastoral resplandeció sobre manera,
infatigable en sus afanes Apostólicos;
sufrido á los reveses de la fortuna
benefico hácia sus mismos contrarios
de los pobres compasivo Padre,
y de estas gracias, y prendas propias de
un corazon magnanimo
fué el honor y decoro de esta Sta. Iglesia.
Nació en el lugar del Villar del Rio de Yanguas
en el Obispado de Calahorra
en 17 de Enero de 1744.
Estudió en Salamanca,
y por aquella sobresaliente oposicion,
en que fué elegido Cathedrático del Colegio Militar de
Alcántara,
y otros lucidissimos literarios certamenes
se grangeó el verdadero concepto de sabio.

En la Diócesis de Toledo

*Párroco de Almogueria, despues de Carranque,
y de aquí llamado el primero á la nueva
Parroquial de San Lorenzo de Madrid.*

La conduxo sabiamente, la decoró, y formalizó.

En 25 de Julio de 1802

*promovido al Obispado de Menorca,
consolidó su Cathedral, por la Constitucion que la dió,
y fábricas, y adornos que le hizo.*

*Y con su piedad y zelo reformó las demas
Iglesias.*

*Construyó el templo de Carbonel,
dióle Vicario, y á la de San Josef de Mahón;
y creó la Rectoria de San Cristobal;
todo lo restauró con doctrina y prudencia.*

Dilató esta Ciudad.

*Erigió á sus expensas esta Capilla del SS.
y muchas otras cosas admirables,
que no se borrarán de nuestra grata memoria.*

En fin agoviado de trabajos y achaques,

lleno de méritos y de virtudes,

á manera de los justos murió en el osculo del Señor,

á los 4 de Enero de 1814

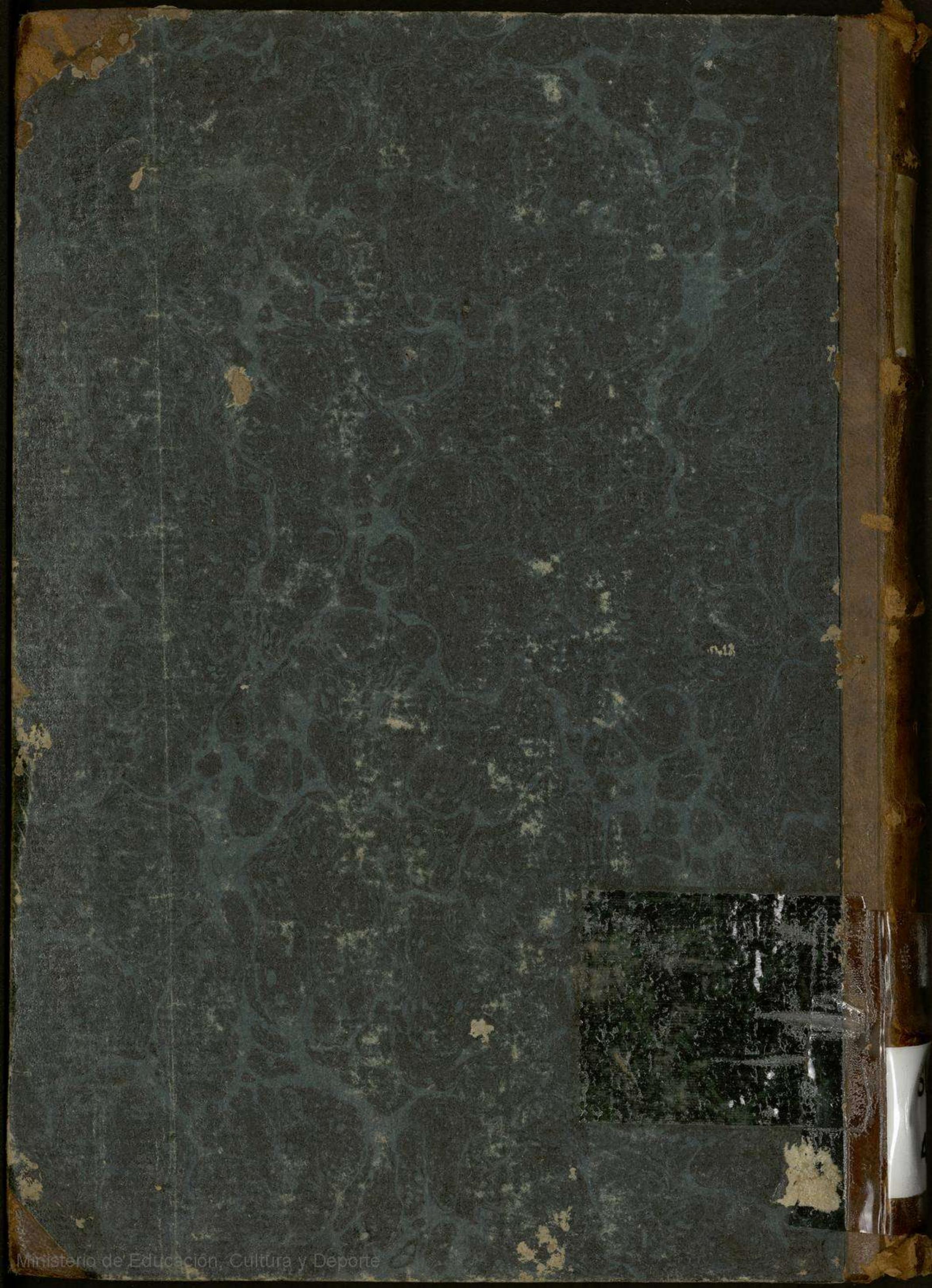
á los 70 años de su edad aun no cumplidos,

E

y á los 12 de su Pontificado.

*Roguemos á Dios que en paz
descanse su alma.*

NOTA. = No extrañe el Lector, si he tomado la libertad de hacer imprimir esta Relacion sin las previas licencias y facultades, de que necesita el autor; pues que la urgencia lo pide así, y el público no puede aguardar mas, no dudando le serán concedidas por su superior, como de ante mano se las tiene pedidas. = Manuel Cillero é Izquierdo.



VII

SM

485

Ministerio de E